

Otra Buena Práctica consiste en ***“la Campaña de difusión a los ciudadanos de la Zona Urban sobre las actuaciones de la actuación Barrio Urban Digital, su cofinanciación por el FEDER y la importancia de los fondos europeos”*** también del ***Ayuntamiento de Arona***

El 10 de octubre de 2012 a las 20:00 se celebró en el Pabellón Municipal de Deportes de Las Galletas un acto para explicar a los vecinos de la zona Urban las actuaciones realizadas en la línea estratégica Barrio Urban Digital.

Para convocar a los vecinos se realizó un buzoneo de 4.500 cartas con folletos y dípticos por los núcleos de Las Galletas, El Fraile y Costa del Silencio, correspondiente al número de unidades familiares de dicha zona según consta en el padrón de habitantes del Ayuntamiento de Arona. También se distribuyeron 200 carteles por los negocios de la zona.



carta

Dicho acto se estructuró en dos fases:

Una primera fase en la cual se puso de manifiesto las actuaciones en materia de difusión y publicidad que se han llevado a cabo para dar a conocer el proyecto Urban Arona así como la importancia de los Fondos Europeos para la puesta en marcha de estrategias innovadoras de regeneración urbana que favorezcan un desarrollo urbano sostenible de acuerdo a los principios y orientaciones estratégicas de la política comunitaria.



Se destacó también los avances importantes que se han realizado para introducir la infraestructura de la fibra óptica en la Zona Urban y la puesta en marcha de nuevos servicios relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación que afectan sustancialmente a la forma de hacer negocios y transacciones en las empresas, al bienestar de las personas y al modo de relación de estas entre sí y de los poderes públicos con los ciudadanos.



Una segunda fase donde se realizó una exposición por parte de técnicos municipales. En una primera intervención se realizó una introducción sobre los Fondos Comunitarios FEDER y en concreto de la iniciativa urbana Urban, en la que se encuentra el Proyecto Urban Arona. Se repasaron las acciones realizadas hasta la fecha por el proyecto y las que quedan por ejecutar.

En esta primera fase, y como apoyo a la explicación realizada por el técnico, se emitió el video de las primeras actuaciones del Urban en el cual se comenzaba con una explicación de la cofinanciación europea en el proyecto y de la importancia de los fondos europeos.



La segunda intervención fue más específica sobre las nuevas tecnologías y el requisito de identificarse electrónicamente para realizar trámites con las administraciones y otras entidades, y de la posibilidad de utilizar los kioscos de e-administración repartidos por los edificios municipales de la zona Urban.

Esta intervención se realizó apoyándose en el microsítio del proyecto Urban en la página web municipal y en la explicación de los videos tutoriales sobre actuaciones específicas que aparecen.

Se considera que es **una buena práctica** por:

Por lo que respecta al **Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo**, se considera innovador porque se han combinado los medios de comunicación y publicidad más tradicionales, como son las cartas, el buzoneo y la prensa escrita, junto con otros medios más innovadores como son las inserciones en la página web y las redes sociales. Todo ello para conseguir llevar a cabo una importante actuación de concienciación de la importancia de los fondos europeos en la regeneración de espacios urbanos, y también por la importancia de dar transparencia y visibilidad a los fondos europeos, vinculando esta actuación con lo que se debe hacer de cara a los destinatarios últimos de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.



En lo relativo a la **Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos**, se ha conseguido ampliamente puesto el objetivo final era el de reforzar y recordar las actuaciones que en materia de información y publicidad se han de llevar a cabo de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER a los diferentes colectivos beneficiarios y a la ciudadanía en general. Además, al tratarse de una actuación de comunicación directa a la ciudadanía se ha conseguido una difusión también muy directa de la contribución del FEDER a la mejora de su calidad de vida.



Por la incorporación del criterio de igualdad de oportunidades ya que se llega a toda la ciudadanía sin distinción, no existiendo ningún tipo de discriminación por sexo, edad o procedencia. Asimismo, también se refleja en el uso de un lenguaje no sexista en la presentación realizada.



En relación a la **adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos Europeos**, en todas las medidas de comunicación adoptadas se resalta el papel del FEDER en la financiación de esta actuación, así como la importancia en el desarrollo socioeconómico de la zona beneficiada. En todos los casos aparecen los requisitos exigidos: emblema de la Unión Europea y referencia al Fondo en cuestión.

La **Evidencia de un alto grado de calidad** se pone de manifiesto porque, al tratarse de una actuación de difusión completa en la que se han utilizado diferentes canales de información y publicidad, ha supuesto el recurso adecuado para hacer llegar a una gran cantidad de población la importancia de los fondos europeos y comunicar lo que se está haciendo en el municipio de Arona a través de los mismos.

Por **el alto grado de cobertura conseguido sobre la población objetivo de la acción**; en este sentido cabe destacar por encima de las demás formas de publicidad empleadas en este proyecto, que se ha repartido a las 4500 unidades familiares censadas en la zona Urban una carta explicativa de la actuación Barrio Urban Digital en la que se incluía la mención a la cofinanciación europea del mismo. Esto, sumado al resto de actividades de difusión ya mencionadas (web, medios de comunicación, folletos y cartelería de la acción concreta, etc.) implica la consecución de un grado de cobertura máximo sobre la población objeto de la acción.



Finalmente, en lo que respecta al **Uso de nuevas tecnologías de la información**, cabe destacar que toda la información así como los soportes publicitarios utilizados para la actuación han sido colgados en el micrositio de Urban en la página web municipal.